

Solicitud de Acceso a la Información

		Solicitud No.	066/2017
Este espacio debe de ser llenado exclusivamente por el personal de la Unidad de Transparencia		Fecha y hora de recepción	27 / 06 / 2017 12:47 Hrs. día mes año
1. Información del solicitante			
<i>Persona Moral</i>			
Denominación o Razón Social		[REDACTED]	
Representante legal		[REDACTED]	
<i>Persona Física</i>			
Nombre (s)		[REDACTED]	
Apellido paterno		Apellido Materno	[REDACTED]
2. Medio en que se recibió la información			
Correo	<input checked="" type="checkbox"/>	Personal	<input type="checkbox"/>
		Oficio	<input type="checkbox"/>
3. Información Solicitada			
Por este medio hago la solicitud de la aportación y/o colaboración en especie o económico del Instituto Municipal del Deporte de Tecate en el evento realizado el día sábado 24 de junio de este año por realizado por Olimpiadas Especiales.			
4. Opcionalmente la modalidad en la que prefiera de otorgue el acceso a la información			
<input type="checkbox"/> Mediante consulta directa	<input type="checkbox"/> Copias	<input type="checkbox"/> otro tipo de medio disponible, especifique: por correo electrónico	
5. Información general			
<p>1. Se seleccionara el domicilio o el medio electrónico, en caso de que el solicitante no señale domicilio será notificado a través de estrados o mediante sistema electrónico.</p> <p>2. Proporcionar el número telefónico es opcional, se indica que el mismo no se considera como medio para notificar, y solo será utilizado para aclaraciones que se tengan que realizar sin que sea obligatorio para UMAI el utilizar este medio.</p> <p>3. La descripción clara y precisa de la información que solicita o cualquier otro dato que propicie su localización, con objeto de facilitar su búsqueda.</p> <p>4. Toda solicitud deberá sellarse de recibido en original y copia, debiendo entregar esta última al solicitante.</p> <p>5. La Unidad de Transparencia deberá notificar al solicitante los resultados de su solicitud por estrados y a través del portal y los costos de reproducción que deberá cumplir para la entrega de su información previa entrega de comprobante de pago procederá a la reproducción de la información para entregarla al solicitante en un plazo máximo de 2 días hábiles.</p> <p>6. Los sujetos obligados sólo estarán obligados a entregar documentos que se encuentren en sus archivos; dicha información se entregara en el estado en que se encuentre.</p> <p>7. Toda solicitud de información presentada en los términos de esta Ley deberá ser resuelta en un plazo no mayor de 10 días hábiles que puede ser prorrogado por un periodo igual y ser notificado al solicitante.</p> <p>8. De no darse respuesta en el plazo de 10 días hábiles, el solicitante podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California, el recurso de revisión podrá interponerse por escrito libre o a través de los formatos que a efecto proporcione el Órgano Garante o por medio electrónico</p>			

Sello de recepción

DEPENDENCIA :	IMDETE
SECCION:	DIRECCION
NUMERO DEL OFICIO:	IMD- 17-633

Tecate, B.C. a 11 de Julio del 2017

“Año del Centenario de la Promulgacion de La Constitucion Politica de los Estados unidos Mexicanos”
“2017, año del 60 Aniversario de la Universidad Autonoma de Baja California”

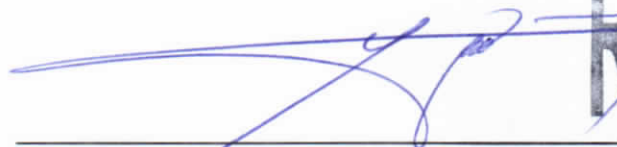
LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
JEFE DE LA UMAI DEL XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE B.C
P R E S E N T E :

Por medio del presente le envío un cordial saludo esperando se encuentre bien, me dirijo a usted de la manera más atenta en atención al oficio No. CE/129/17 donde se nos solicita información sobre la participación del Instituto en el evento llevado a cabo el día 24 de Junio, me permito comentarle lo siguiente:

Con referencia a el evento llevado a cabo el día 24 de Junio del presente, este Instituto Municipal del Deporte de Tecate llevo a costas la responsabilidad de la organización y logística del mismo conjuntamente con la Asociacion Civil participante, logrando a travez de gestion propia cubrir los requerimientos de avituallamiento para la realización del mismo, logrando con la colaboración de voluntarios la cual fue fundamental llevar a buen termino nuestra Olimpiada Especial 2017.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
“GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES”



DR. LUIS ALONSO LIMON MARTINEZ
DIRECTOR DE IMDETE

XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE

RECIBID

11 JUL 2017

RECIBID

SINDICATURA MUNICIPAL



IMDETE
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TECATE
XXII AYUNTAMIENTO
JUL 11 2017
DESPACHADO